

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos			
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO			
1	Asamblea de Prefectos	Definición de políticas institucionales, conducción política, control de la organización (art. 11 estatuto)	Asegurar la consecución de los objetivos funcionales del Consejo.
2	Comisión Ejecutiva	Asegurar la consecución de los objetivos funcionales (art. 13 del Estatuto)	
3	Presidencia	Ejercer la representación legal. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones del presente estatuto, de la estructura orgánica funcional, reglamentos, así como de las resoluciones emanadas de la asamblea general y de la Comisión Ejecutiva (art. 22 del Estatuto)	Asegurar el cumplimiento del estatuto que se estipulan en los diferentes numerales dentro del art. 22.
4	Dirección Ejecutiva	Órgano técnico, administrativo y de gestión permanente. (art. 26 Estatuto)	Asegurar el cumplimiento del plan estratégico institucional, las líneas estratégicas, planes operativos y directrices aprobadas por la Comisión Ejecutiva y por la Presidencia.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO			
5	Dirección de Planificación y desarrollo territorial	Fortalecer la capacidad técnica y de gestión de los GAD Provinciales, a través de asesoría, capacitación y acompañamiento técnico especializado a las direcciones de planificación de los gobiernos provinciales, construyendo herramientas y metodologías. Diseñar y monitorear los procesos de planificación interna	<p>Un 70% de su contenido apoya la consolidación de GOb Intermedio</p> <p>Un 50% de su contenido es recogido en la norma por parte del CONGOPE y aprobado por la Asamblea Nacional</p> <p>Se ha incrementado aliados estratégicos desde el nivel nacional como intermunicipal o la consolidación de GOb Intermedio. (Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial)</p> <p>La información de evaluación muestra el estado del modelo de gestión de los GADP</p> <p>Se ha incrementado en un 10% la eficiencia de su Modelo de Gestión</p> <p>Número de paper presentados</p>
6	Dirección de Fomento de la producción	Promover las condiciones territoriales y fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, necesarias para el ejercicio eficaz y eficiente de las competencias relacionadas con Fomento Productivo.	<p>1. Niv. Caja de herramientas socializada / caja de herramientas socializada en 23 GADP</p> <p>2. número de evento realizados/1n evento planificados</p> <p>3. Niv de GAD Fortalecidos/ GAD Fortalecidos</p> <p>3. Niv de GAD Fortalecidos/ GAD Fortalecidos</p>
7	Dirección de Gestión ambiental	Fortalecer la capacidad de gestión de las competencias relacionadas con Ambiente, través de la implementación de herramientas generadoras de valor que promuevan una gestión eficiente y participativa a nivel local.	Fortalecimiento en la gestión de calidad ambiental y Dotar e implementar técnicas y herramientas para el fortalecimiento de AAAR de los GADP
8	Dirección de Proyectos, seguimiento y monitoreo.	Asesorar, capacitar y formular proyectos, tanto para los Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador, como para el Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador que sean de índole técnico y de interés público en beneficio del desarrollo territorial de las provincias.	Las provincias están fortalecidas en sus capacidades de gestión de proyectos en el ámbito de sus competencias y fortalecer las capacidades y conocimientos en modelos y nuevas formas de financiamiento para proyectos y emprendimientos de los GADP
9	Dirección de Viabilidad, infraestructuras, riego y drenaje.	Apoyar el fortalecimiento institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales para lograr una efectiva ejecución de las competencias de viabilidad y riego y drenaje, y otras, adicionales o residuales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales.	Los GAD provinciales dispongan de alternativas tecnológicas de bajo costo para el mantenimiento vital. Fortalezcan las capacidades técnicas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales para la ejecución de planes, programas y proyectos de riego
10	Dirección de Cooperación Internacional	brindar asesoría, asistencia técnica y acompañamiento especializada a los Gobiernos Provinciales del País y del CONGOPE, para el ejercicio de la competencia de cooperación nacional e internacional, y la internacionalización de los territorios.	Incrementar las posibilidades de relacionamiento Internacional de los Gobiernos Provinciales MEDIANTE la implementación de acciones y herramientas de Internacionalización
11	Unidad de gestión social, interculturalidad y género.	Fortalecer la capacidad de gestión de las competencias relacionado con la gestión social, interculturalidad y género, a través de la implementación de herramientas generadoras de valor que promuevan una gestión eficiente y participativa a nivel local.	Las provincias desarrollan una gestión incluyente, equitativa y solidaria, en el marco de sus competencias.
12	Unidad de Coordinación Regional	Apoyar en la gestión de los territorios de las provincias Guayas, Santa Elena, Azuay, Loja y El Oro, además promover mecanismos de gobernanza	Los Gad Provinciales de Guayas, Santa Elena, Azuay, Loja y El Oro mejoran la gestión de sus competencias, la imagen y la institucionalidad de los GAD Provinciales.
13	Unidad de coordinación territorial	Apoyar en la gestión de los territorios, promoviendo mecanismos de gobernanza	El CONGOPE brinda asistencia técnica para que los GADP fortalezcan la participación ciudadana y el control social en sus territorios, mediante un análisis político de los territorios
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA			
14	Dirección de asesoría Jurídica	Proporcionar asesoría técnica especializada orientada a brindar equidad jurídica en las acciones de CONGOPE y de los GADs provinciales	Fortalecer la capacidad articuladora de los GADP con actores vinculados a su gestión; incidir en los objetivos nacionales de lograr una cultura de paz a través de un proceso de descentralización de la justicia a cargo de los GADP
15	Dirección de Comunicación	Consolidar la imagen institucional, brindar acompañamiento especializado a los GADs provinciales en temas de comunicación	Realizar una investigación que permita profundizar en el conocimiento y la comprensión de las identidades territoriales rurales en el Ecuador.
16	Dirección Administrativa	Gestión de recursos y del talento humano del CONGOPE. Brindar acompañamiento especializado en temas administrativos a los GADs provinciales	GAD Provinciales disponen de herramientas informáticas para administrar la gestión institucional y dinamizar la gestión a través de la actualización de normativa, uso de herramientas y metodologías innovadoras.
17	Dirección Financiera	Gestión de recursos financieros del CONGOPE. Brindar acompañamiento especializado y formación de capacidades a los GADs provinciales.	Provincias mejoran los procesos de la gestión financiera, automatizan y sistematizan la información y Fortalezcan la gestión financiera institucional orientándola a la efectividad, eficiencia, eficacia y calidad para el logro de resultados mediante el mejoramiento del sistema financiero SFGProv.
18	Dirección de Tecnología	Brindar servicios tecnológicos al CONGOPE y los GADs	Sistemas ofertados por el CONGOPE implementados en los GADP
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			9/30/18
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MESES
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			Ing. Juan Haro
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			jharo@congope.gub.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 380 1750 EXTENSIÓN 420